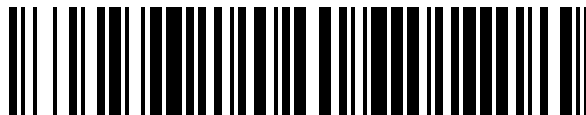


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 242 289**

21 Número de solicitud: 202030144

51 Int. Cl.:

A47G 29/122 (2006.01)

A47G 29/12 (2006.01)

E05B 47/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

27.01.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

26.02.2020

71 Solicitantes:

VERES, Alexandru Marius (100.0%)

Av. Can Toni 2

43881 Cunit (Tarragona) ES

72 Inventor/es:

VERES, Alexandru Marius

74 Agente/Representante:

LAHIDALGA DE CAREAGA, José Luis

54 Título: **DISPOSITIVO AUTÓNOMO DE RECEPCIÓN DE MERCANCÍAS**

ES 1 242 289 U

DESCRIPCIÓN

DISPOSITIVO AUTÓNOMO DE RECEPCIÓN DE MERCANCÍAS

5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un dispositivo autónomo de recepción de mercancías pudiéndose también utilizarse como dispositivo para la y recogida de elementos iguales o parecidos como pueden ser cartas y paquetes.

10

CAMPO DE LA INVENCION

El campo de la invención corresponde a la industria auxiliar de dispositivos electrónicos de control y de seguridad de tipo doméstico.

15 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

El inventor conoce también la existencia de varios tipos de dispositivos de entrega de cartas, paquetes y demás elementos, desde los clásicos buzones de todo tipo hasta alguna sofisticada patente como la US 16028456, que prevé la existencia de hasta cajones refrigerados, pero que se refiere a un sistema complejo con control de entrada a un edificio, apertura cifrada de diversos recipientes e incluso comunicación inalámbrica con el usuario

20

El inventor desconoce la existencia de dispositivos con las ventajas técnicas y características del invento aquí preconizado.

25 DESCRIPCION DE LA INVENCION

El dispositivo autónomo de recepción de mercancías se encuentra constituido sobre una puerta de entrada a un domicilio.

30

En dicha puerta se aprecia en su parte media una ventana rectangular tapada por una trampilla elevable. Dicha trampilla elevable cuenta con un eje superior de giro accionado por un pequeño motor eléctrico al que suministra energía una batería recargable.

La trampilla elevable por la parte de entrada de la puerta lleva un teclado electrónico de código cambiable que abre dicha trampilla elevable al introducir el código correcto.

35

Por la parte interior de la puerta y a la altura de la parte inferior de la ventana rectangular se sitúa una cesta tipo canasta para la recogida de cualquier elemento, sobres, paquetes, etc. que se introduzca por la ventana.

5 Efectivamente el dispositivo también es adecuado para la retirada de paquetes, con los mismos medios. El usuario puede dejar en la cesta el elemento a retirar y por el mismo procedimiento de abrir electrónicamente la trampilla y retirar de la cesta el elemento a retirar.

10 De esta forma siempre se podrá entregar o retirar cualquier tipo de mercancía a cualquier hora del día o de la noche todos los días del año durante 24 horas sin necesidad de que el propietario del piso se encuentre en su domicilio o simplemente no quiera levantarse a abrir la puerta.

15 El repartidor solamente deberá conocer el código de apertura de la trampilla. Y el domicilio siempre está seguro y cerrado.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

20 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma una hoja de planos, en la que con idénticas referencias se indican idénticos elementos y donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

25 FIGURA Nº 1.- Vista lateral del dispositivo montado sobre una puerta.
Y en esta figura se identifican los mismos elementos con idéntica numeración

- (1).- puerta de entrada,
- (2).- teclado electrónico,
- (3).- trampilla elevable,
- 30 (4).- motor eléctrico,
- (5).- cesta de recogida,
- (6).- ventana rectangular
- (7).- batería recargable.
- (8).- eje superior de giro de la trampilla

35

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

El dispositivo autónomo de recepción de mercancías se encuentra constituido sobre una puerta de entrada (1) a un domicilio.

5 En dicha puerta se aprecia en su parte media una ventana rectangular (6) tapada por una trampilla elevable (3). Dicha trampilla elevable (3) cuenta con un eje superior de giro (8) accionado por un pequeño motor eléctrico (4) al que suministra energía una batería recargable (7).

10 La trampilla elevable (3) por la parte de entrada de la puerta (1) lleva un teclado electrónico (2) de código cambiable que abre dicha trampilla elevable (3) al introducir el código correcto.

15 Por la parte interior de la puerta (1) y a la altura de la parte inferior de la ventana rectangular (6) se sitúa una cesta (5) tipo canasta para la recogida de cualquier elemento, sobres, paquetes, etc. que se introduzca por la ventana (6).

20 Efectivamente el dispositivo también es adecuado para la retirada de paquetes, con los mismos medios. El usuario puede dejar en la cesta el elemento a retirar y por el mismo procedimiento de abrir electrónicamente la trampilla y retirar de la cesta el elemento a retirar.

25 De esta forma siempre se podrá entregar o retirar cualquier tipo de mercancía a cualquier hora del día o de la noche todos los días del año durante 24 horas sin necesidad de que el propietario del piso se encuentre en su domicilio o simplemente no quiera levantarse a abrir la puerta.

El repartidor solamente deberá conocer el código de apertura de la trampilla (3). Y el domicilio siempre está seguro y cerrado.

30 Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como la manera de llevarse a la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas y representadas en los dibujos adjuntos son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren sus principios fundamentales, establecidos en los párrafos anteriores y resumidos en las siguientes reivindicaciones.

35

REIVINDICACIONES

1^a.- Dispositivo autónomo de recepción de mercancías caracterizado por encontrarse
constituido sobre una puerta de entrada (1) a un domicilio donde en su parte media se
5 encuentra una ventana rectangular (6) tapada por una trampilla elevable (3) que cuenta con
un eje superior de giro (8) accionado por un pequeño motor eléctrico (4) al que suministra
energía una batería recargable (7) y donde la trampilla elevable (3) por la parte de entrada de
la puerta (1) lleva un teclado electrónico (2) de código cambiable y por la parte interior de la
puerta (1) y a la altura de la parte inferior de la ventana rectangular (6) se sitúa una cesta (5)
10 tipo canasta capaz de contener cualquier elemento capaz de pasar por la ventana rectangular
(6)

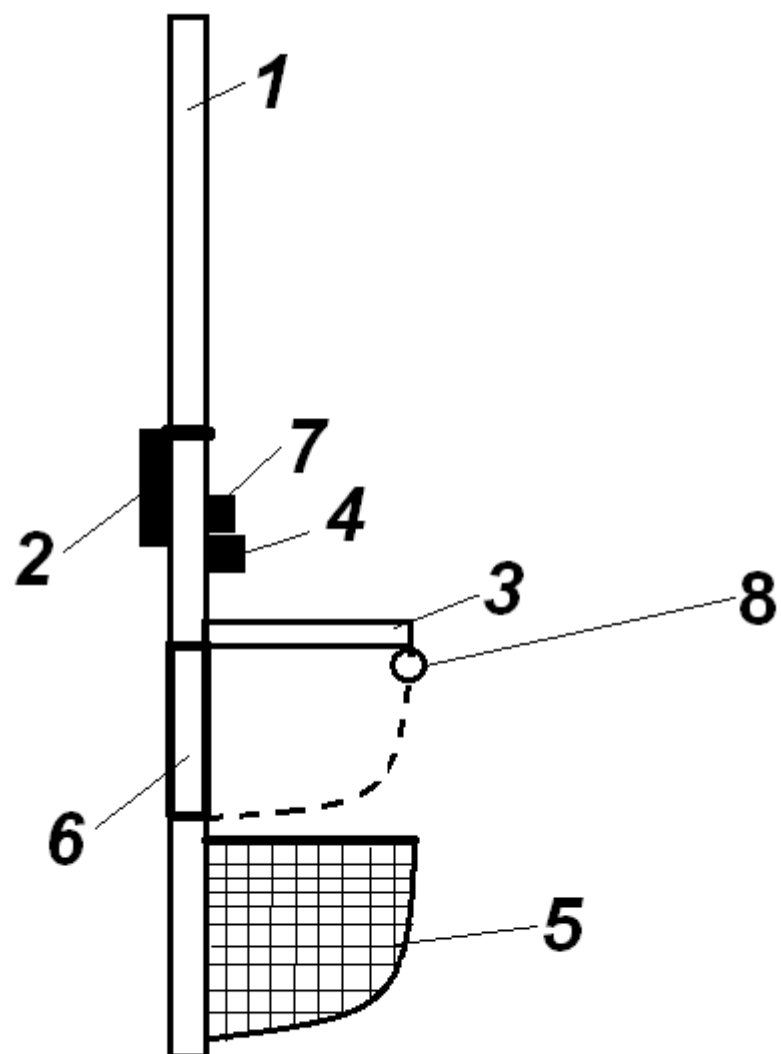


FIG. 1